

TORRES CON ELEVADA CAPACIDAD DE RESISTENCIA FRENTE A VIBRACIONES

Descripción:

Existen multitud de diseños y estructuras de uso en la construcción de torres para instalaciones de telecomunicaciones, energía eólica, iluminación, etc., aunque muchos de los conocidos adolecen en última instancia de un problema técnico fundamental: la adecuación de las mismas a factores climatológicos, sísmicos o similares, de forma que tengan una capacidad elevada de resistencia frente a las vibraciones provocadas por dichos factores, sin que ello implique un diseño complejo y costoso. Así, la presente invención, se refiere a un tipo de estructuras en forma de torre troncopiramidal cuyo diseño permite una transmisión óptima de cualquier carga aplicada hasta la cimentación mediante pendientes helicoidales cruzadas.

Etiquetas:

[Torre](#), [Edificación](#), [Telecomunicaciones](#), [Iluminación](#)

Sectores:

[Ingeniería](#)

Áreas:

[Industrial](#), [Mecánica](#)



Ventajas competitivas:

Entre las principales ventajas de la presente invención destacan: • Este tipo de estructuras resuelve el problema de torres de mucha altura sobre espacios reducidos. • Su aplicación es muy útil a la hora de reducir costes de expropiación, alquiler o materiales.

Usos y aplicaciones:

La presente tecnología tiene su utilidad para el diseño de torres de telecomunicaciones, energía eólica, iluminación, y similares, con una mayor resistencia a vibraciones.

Número de publicación patente: ES2394355B1

Titulares: Universidad De Málaga

Inventores: Salvador Merino Cordoba, Javier Martinez Del Castillo, Gloria Gutierrez Barranco

Fecha de prioridad: 23/06/2011

Nivel de protección: Nacional (España)

Estado de tramitación: Patente concedida a nivel nacional (España)